

Moody's pronostica efectos negativos en crédito por política de energías renovables en México

La agencia de calificación de ratings Moody's afirmó que la nueva política de energía renovables en México por la cual se atribuye al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) establecer qué nuevas plantas pueden distribuir energía y limitando a operadores privados, tendrá efectos negativos en perfil de crédito del país.

En un comentario a inversores la calificadora dijo "Las nuevas reglas son crédito negativo porque limitarán la distribución de energía de los proyectos renovables, retrasarán la generación de ingresos para proyectos privados y agregarán incertidumbre sobre el futuro de la inversión en energía".

A través de estas medidas, el gobierno mexicano pretende poner en orden y defender a las empresas estatales de energía, tales como Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) ante el saqueo sufrido durante el llamado "periodo neoliberal".

Moody's consideró que "El impacto de los cambios en la normativa es incierto para la empresa estatal de servicios públicos Comisión Federal de Electricidad", y puede que una vez pasada la pandemia de coronavirus, la tarifa para los usuarios refleje aumentos.